



CITI COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS

Estados Financieros
31 de diciembre de 2009
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2008)
Con el dictamen del Revisor Fiscal

citi colfondos
pensiones y cesantías

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Citi Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías:

He examinado el balance general de Citi Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías a 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo, el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas, por el año que terminó en esa fecha. Los estados financieros correspondientes al año 2008 fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG Ltda. quien, en su dictamen de fecha 27 de febrero de 2009, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos; además examiné los Fondos de Pensiones Voluntarios y Obligatorios, el Fondo de Cesantías y el patrimonio autónomo como se indica más adelante administrados por la Sociedad.

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, promulgados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación, presentación y revelación de estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y ejecute la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos mediante pruebas selectivas, para obtener evidencia de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Citi Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías a 31 de diciembre de 2009, el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, promulgados por la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme con el año anterior.

Con base en el resultado de mis pruebas, informo que:

- a. La contabilidad de la Compañía, ha sido llevada conforme a las normas legales y la técnica contable.

- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de control interno que incluye los sistemas de administración de riesgos implementados, conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e. Se ha dado cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Externa 100 de 1995 mediante la cual la Superintendencia Financiera de Colombia estableció criterios y procedimientos relacionados con los Sistemas de Administración de Riesgos de: Mercado – SARM, Operativo – SARO, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, y de Liquidez – SARL y su impacto sobre los estados financieros.
- f. Se liquidaron correctamente y se pagaron en forma oportuna los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- g. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores, y
- h. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la Administración de la Compañía.

Como se indica en la nota 1 a los estados financieros, el 29 de septiembre de 2009, los accionistas de Citi Colfondos S.A. y AFP CAPITAL B.V., celebraron un contrato de compraventa del 100% de las acciones de Citi Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías. La aprobación de la operación se encuentra en trámite ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

También examiné los estados financieros al 31 de diciembre de 2009, del Fondo de Pensiones Obligatorias Citi Colfondos, Fondo de Cesantías Citi Colfondos, Fondo de Pensiones Voluntarias Class Inversión y Patrimonio Autónomo de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, administrados por Citi Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías. Mis opiniones sobre los estados financieros del Fondo de Pensiones Obligatorios, Fondo de Cesantías, Fondo de Pensiones Voluntarias y el Patrimonio Autónomo antes citados fueron sin salvedades.



Lbia López Sánchez
Revisor Fiscal de Citi Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías
T.P. 85901 - T
Miembro de KPMG Ltda.

4 de febrero de 2010

CITI COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS

Balance General

Al 31 de diciembre de 2009

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2008)

(Cifras expresadas en millones de pesos)

<u>Activo</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>Pasivo y Patrimonio</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activo:			Pasivo:		
Disponible, neto (nota 3)	\$ 16.606	21.078	Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	\$ 14	2
Inversiones (nota 4)	199.118	139.207	Cuentas por pagar (nota 9)	15.224	3.693
Cuentas por cobrar, neto (nota 5)	4.042	2.554	Otros pasivos (nota 10)	5.523	3.488
Propiedades y equipo, neto (nota 6)	5.504	13.988	Pasivos estimados y provisiones (nota 11)	<u>20.054</u>	<u>16.767</u>
Otros activos (nota 7)	15.033	9.906	Total pasivo	<u>40.815</u>	<u>23.950</u>
Valorizaciones (nota 8)	7.693	6.948	Patrimonio:		
			Capital social: 34.666.325 acciones de \$1.000 (en pesos) cada una (nota 12)	34.666	34.666
			Reservas (nota 13)	63.860	32.700
			Superávit (nota 8)	7.693	6.948
			Utilidad de ejercicios anteriores	45.257	64.257
			Utilidad del ejercicio	<u>55.705</u>	<u>31.160</u>
			Total patrimonio	<u>207.181</u>	<u>169.731</u>
Total activo	\$ <u>247.996</u>	<u>193.681</u>	Total pasivo y patrimonio	\$ <u>247.996</u>	<u>193.681</u>
Cuentas contingentes deudoras (nota 14)	\$ 88	81	Cuentas contingentes deudoras por contra (nota 14)	\$ 88	81
Cuentas de orden deudoras (nota 15)	410.297	285.696	Cuentas de orden deudoras por contra (nota 15)	410.297	285.696
Cuentas de orden acreedoras por contra (nota 15)	<u>290.631</u>	<u>209.916</u>	Cuentas de orden acreedoras (nota 15)	<u>290.631</u>	<u>209.916</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.



Jaime Humberto López Meza
Representante Legal



Astrid Yaneth Guerrero Millán
Contadora
T.P. 74244 - T



Libia López Sánchez
Revisor Fiscal
T.P. 85901 - T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 4 de febrero de 2010)

CITI COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS

Estado de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre de 2009

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008)

(Cifras expresadas en millones de pesos, excepto la utilidad neta por acción)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ingresos operacionales directos:		
Comisiones por administración (nota 17)	\$ 158.930	138.964
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos participativos	26.541	3.801
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos de deuda	9.339	3.991
Intereses y reajuste a la UVR	988	1.824
Comisiones por recaudo de seguros provisionales	76	132
Otros	169	407
	<u>196.043</u>	<u>149.119</u>
Gastos operacionales directos:		
Gastos de personal	47.748	47.394
Contribuciones y afiliaciones	7.508	6.570
Comisiones	4.817	3.655
Arrendamientos	3.663	3.641
Impuestos	4.045	3.639
Mantenimiento y reparaciones	5.100	3.516
Honorarios	5.188	3.094
Adecuación e instalación de oficinas	634	785
Otros (nota 18)	33.750	24.554
	<u>112.453</u>	<u>96.848</u>
Resultado operacional directo	<u>83.590</u>	<u>52.271</u>
Ingresos y gastos no operacionales (nota 19)	<u>6.781</u>	<u>1.642</u>
Resultado operacional antes de provisiones, depreciaciones y amortizaciones	90.371	53.913
Amortizaciones	3.657	3.245
Depreciaciones	2.042	1.981
Provisiones	453	389
Utilidad antes de impuesto a la renta	84.219	48.298
Impuesto a la renta y complementarios (nota 20)	28.514	17.138
Utilidad del ejercicio	\$ <u>55.705</u>	<u>31.160</u>
Utilidad neta por acción (en pesos)	\$ <u>1.607</u>	<u>899</u>

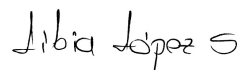
Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.



Jaime Humberto López Meza
Representante Legal



Astrid Yaneth Guerrero Millán
Contadora
T.P. 74244 - T



Libia López Sánchez
Revisor Fiscal
T.P. 85901 - T
Miembro de KPMG Ltda.

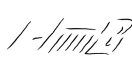
(Véase mi dictamen del 4 de febrero de 2010)

CITI COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Año que terminó el 31 de diciembre de 2009
(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008)
(Cifras expresadas en millones de pesos, excepto la información por acción)

		<u>Reserva legal</u>						
	<u>Capital</u>	<u>Apropiación utilidades</u>	<u>Prima en colocación de acciones</u>	<u>Reservas ocasionales</u>	<u>Superávit valorización</u>	<u>Utilidad de ejercicios anteriores</u>	<u>Utilidad del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	\$ 34.666	12.650	405	2	6.552	64.257	19.643	138.175
Distribución utilidad del ejercicio	-	1.965	-	17.678	-	-	(19.643)	-
Valorización propiedades y equipo	-	-	-	-	396	-	-	396
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	31.160	31.160
Saldo al 31 de diciembre de 2008	34.666	14.615	405	17.680	6.948	64.257	31.160	169.731
Pago de dividendos en efectivo a razón de \$548 pesos por cada acción sobre 34.666.325 acciones.	-	-	-	-	-	(19.000)	-	(19.000)
Distribución utilidad del ejercicio	-	2.719	-	28.441	-	-	(31.160)	-
Valorización propiedades y equipo	-	-	-	-	745	-	-	745
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	55.705	55.705
Saldo al 31 de diciembre de 2009	\$ <u>34.666</u>	<u>17.334</u>	<u>405</u>	<u>46.121</u>	<u>7.693</u>	<u>45.257</u>	<u>55.705</u>	<u>207.181</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


Jaime Humberto López Meza
Representante Legal


Astrid Yaneth Guerrero Millán
Contadora
T.P. 74244 - T


Libia López Sánchez
Revisor Fiscal
T.P. 85901 - T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 4 de febrero de 2010)

CITI COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2009

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008)

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujo de efectivo por las actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 55.705	31.160
Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el flujo de efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	2.042	1.981
Provisión para cuentas por cobrar	442	355
Amortizaciones	3.657	3.245
Provisión para prestaciones sociales	3.991	4.314
Traslado de propiedades y equipo a fiducia mercantil irrevocable de administración	6.889	-
Propiedades y equipo dados de baja, neto	728	1.507
Recuperación de provisiones	(12.897)	(5.970)
Utilidad en venta de propiedad y equipo	(638)	(1)
Aumento en cuentas por cobrar	(1.930)	(194)
(Aumento) disminución en otros activos	(8.783)	3.189
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	11.531	(2.539)
Aumento en pasivos estimados y provisiones	16.184	10.385
Aumento otros pasivos	2.037	-
Pago de prestaciones sociales	(3.993)	(3.903)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>74.965</u>	<u>43.529</u>
Flujo de efectivo por las actividades de inversión:		
Aumento en inversiones	(59.911)	(28.015)
Compras de propiedades y equipo	(537)	(3.454)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(60.448)</u>	<u>(31.469)</u>
Flujo de efectivo por las actividades de financiación:		
Pago de dividendos en efectivo	(19.000)	-
Aumento en créditos de bancos y otras obligaciones financieras	11	2
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación	<u>(18.989)</u>	<u>2</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo	(4.472)	12.062
Efectivo al inicio del año	21.078	9.016
Efectivo al final del año	<u>\$ 16.606</u>	<u>21.078</u>

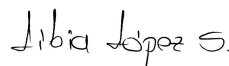
Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.



Jaime Humberto López Meza
Representante Legal



Astrid Yaneth Guerrero Millán
Contadora
T.P. 74244 - T



Libia López Sánchez
Revisor Fiscal
T.P. 85901 - T
Miembro de KPMG Ltda.

(Véase mi dictamen del 4 de febrero de 2010)

CITI COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS

Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2009

(Con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2008) (Expresadas en millones de pesos)

(1) **Ente Económico**

Citi Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías es una sociedad anónima de carácter privado, constituida mediante escritura pública No. 2363 de la Notaría 16 de Bogotá D.C., del 7 de noviembre de 1991; su última reforma estatutaria se llevó a cabo mediante escritura pública número 767 del 28 de mayo de 2009. La Sociedad cuenta con autorización de funcionamiento otorgada mediante Resolución 4839 del 13 de diciembre de 1991 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia; el domicilio principal de la sociedad es la ciudad de Bogotá D.C. La duración establecida por los estatutos es hasta el año 2050; sin embargo, podrá disolverse antes de la fecha de expiración o prorrogar su duración antes de vencerse dicho término. Mediante documento privado inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá el 11 de julio de 2007 se configuró situación de grupo empresarial con la sociedad Citibank Colombia S.A.

El objeto social de Citi Colfondos S.A. es la administración y manejo de los fondos de pensiones autorizados por la ley y de un fondo de cesantía, los cuales constituyen patrimonios autónomos independientes del patrimonio de la Sociedad de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia. En desarrollo de su objeto social, la Sociedad podrá invertir su capital y reservas de acuerdo con las normas legales que regulan este tipo de sociedades.

El día 29 de septiembre de 2009, se celebró el contrato de compraventa del 100% de las acciones de Citi Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías entre los accionistas i) Citibank Overseas Investment Corporation; ii) Yonder Investment Corporation; iii) Nostro Investment Corporation; iv) Centaur Investment Corporation; v) Foremost Investment Corporation, actuando como vendedores, y AFP CAPITAL B.V., actuando como comprador; sin embargo, el perfeccionamiento del presente contrato se encuentra sujeto a la aprobación previa de la Superintendencia Financiera de Colombia la cual se encuentra actualmente en trámite.

Al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad operaba a través de cuatro (4) regionales, diecinueve (19) sucursales, cinco (5) agencias y tiene 1.331 empleados.

(2) **Resumen de las Principales Políticas Contables**

(a) **Normas Básicas de Contabilidad**

Las normas básicas de contabilidad y de preparación de los estados financieros de la Sociedad están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia promulgadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

(b) Inversiones

De acuerdo con la Circular Externa 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y sus circulares modificatorias, las inversiones se clasifican en: negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

A su vez, las inversiones negociables se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos.

Las inversiones negociables se registran al precio justo de intercambio y son valoradas diariamente, bajo la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las variaciones del valor de mercado se consideran ganancias o pérdidas devengadas y se registran en el estado de resultados. El precio de mercado representa el importe en efectivo o su equivalente en que es factible convertir la inversión en la fecha de valoración.

Valoración de Inversiones

Negociables:

1. Valores o títulos de deuda

Los títulos de deuda se valoran a los precios, tasas o márgenes publicadas por la Bolsa de Valores de Colombia.

Para los títulos de deuda pública externa se toma como referencia el precio limpio Bloomberg genérico BID publicado a las 18:00 horas Colombia.

Las inversiones en (Certificados de Depósito a Término - CDT) se valoran a los precios, tasas o márgenes publicadas por la Bolsa de Valores de Colombia. Para las inversiones de renta fija a tasa variable, se utiliza la tasa de referencia con la que están emitidos.

2. Valores o títulos participativos

El proceso de valoración de los portafolios a mercado, se realiza diariamente bajo la metodología determinada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las inversiones en fondos de pensiones y cesantías, son valoradas de forma diaria contra el valor de las unidades reportadas por el administrador del fondo con el valor de la unidad del día inmediatamente anterior, en el caso de los fondos internacionales, el valor presente es expresado en pesos colombianos.

(c) Evaluación y Provisiones de Inversiones por Riesgo de Crédito

Evaluación de Inversiones

La Sociedad Administradora Citi Colfondos S.A., utiliza las calificaciones otorgadas por las firmas calificadoras de riesgo autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Provisiones

De acuerdo con la normatividad vigente, Citi Colfondos S.A. registra el valor de las inversiones consideradas fuera de grado de inversión de acuerdo con los porcentajes establecidos en el numeral 8.1 del Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

<u>Clasificación largo plazo</u>	<u>Valor máximo %</u>	<u>Calificación corto plazo</u>	<u>Valor máximo %</u>
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Citi Colfondos S.A. realiza provisiones extraordinarias cuando considera que la situación financiera de la entidad receptora de la inversión así lo amerita.

Según el numeral 8.2 del Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera de Colombia, para los valores o títulos que no cuenten con una calificación externa o valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, el monto de las provisiones se determina así:

- Categoría A - Inversión con riesgo normal: Emisiones con cumplimiento de los riesgos pactados. En esta categoría no se registra provisiones.
- Categoría B - Inversión con riesgo aceptable, superior al normal: Emisiones con factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir pagando las obligaciones contraídas. El valor a contabilizarlos no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor o costo de adquisición.
- Categoría C - Inversión con riesgo apreciable: Emisiones con alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago. El valor de contabilización de éstos no debe ser superior del sesenta por ciento (60%) de su valor o costo de adquisición.
- Categoría D - Inversión con riesgo significativo: Emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados, así como las inversiones en emisores que, de acuerdo con sus estados financieros presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera; la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa. El valor de contabilización de éstos no debe ser superior del cuarenta por ciento (40%) de su valor o costo de adquisición.
- Categoría E - Inversión incobrable: Emisiones que de acuerdo con el estado financiero de su emisor y demás información disponible se estima que es incobrable. El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

(d) Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a comisiones por cobrar a los fondos de pensiones y cesantías, siniestros y otras cuentas por cobrar diversas.

Para efectos de su evaluación, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Sociedad evaluó la totalidad de las cuentas por cobrar y determinó las provisiones que eran requeridas. Permanentemente se efectúa un seguimiento a sus cuentas por cobrar.

(e) Propiedades y Equipo

Registra los activos tangibles adquiridos, que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un año.

Se contabilizan al costo de adquisición o construcción, el cual incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimada de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

	<u>%</u>
Edificios	5
Equipos, muebles y enseres de oficina	10
Equipo de computación	20
Vehículos	20

(f) Gastos Anticipados y Cargos Diferidos

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre la entidad en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos y pueden ser recuperables. Los gastos anticipados suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir. Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación.

La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos, teniendo en cuenta lo siguiente:

Programas para computador, en un período no mayor a tres años utilizando el método de línea recta.

Mejoras a propiedades tomadas en arriendo, en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato, sin tener en cuenta las prórrogas y su vida útil probable.

Comisiones de afiliación al Fondo de Pensiones Obligatorias, pagadas a los promotores de ventas, se amortizan a seis meses, contados a partir de la fecha en que se efectúa el pago.

Impuesto de renta diferido “débito” generado por efecto de diferencias temporales, se debe amortizar en los períodos en los cuales se reviertan las diferencias temporales que lo originaron.

(g) Valorizaciones

Registra la valorización de los bienes inmuebles propios y dados en Fideicomiso, la cual se determina por la diferencia entre el avalúo comercial y el costo neto en libros, de acuerdo con las características señaladas en el Decreto 2649 de 1993.

(h) Pasivos Estimados y Provisiones

La Sociedad registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta: a) que exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída, b) que el pago sea exigible o probable y c) que la provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Igualmente, registra los valores estimados por los conceptos de impuestos y contribuciones y afiliaciones.

(i) Conversión de Transacciones en Moneda Extranjera

Las operaciones en moneda extranjera diferentes al dólar, son convertidas a dólares americanos, para luego reexpresarlas a pesos colombianos con base en la tasa representativa del mercado calculada el último día hábil del mes y certificadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las tasas fueron \$2.044,23 y \$2.243,59 (en pesos), respectivamente.

La diferencia entre el monto así ajustado y su valor en libros, representa el ajuste que se registra como un mayor valor del mismo y como un ingreso o gasto financiero, según corresponda.

(j) Reconocimiento de Ingresos

El ingreso por comisiones se reconoce en el momento en que se causa el derecho de acuerdo con lo estipulado en cada contrato de administración, excepto los originados en comisiones con más de tres (3) meses de vencidos, los cuales se provisionan y registran en cuentas contingentes. Los costos y gastos incurridos durante las operaciones son reconocidos por el sistema de causación.

(k) Cuentas de Orden

En estas cuentas se registran las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Sociedad y las cuentas de orden fiscales donde se registran las cifras para la elaboración de las declaraciones tributarias. Igualmente, se registran aquellas cuentas utilizadas para efectos de control interno o información gerencial y el valor correspondiente a los patrimonios autónomos administrados y constituidos en los términos del Decreto No. 810 del 30 abril de 1998 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

(l) Utilidad Neta por Acción

Para determinar la utilidad neta por acción, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Sociedad utilizó las acciones en circulación, las cuales fueron de 34.666.325.

(m) Principales Diferencias entre las Normas Especiales y las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia

Las normas contables especiales promulgadas por la Superintendencia Financiera de Colombia presentan algunas diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, como las siguientes:

Propiedades y Equipo

Las normas de contabilidad generalmente aceptadas determinan que al cierre del período el valor neto de las propiedades y equipo, cuyo valor ajustado supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales, se debe ajustar a su valor de realización o a su valor presente, registrando las valorizaciones y provisiones que sean necesarias, mientras que las normas especiales no presentan condiciones para esta clase de activos.

Estado de Cambios en la Situación Financiera

La norma de contabilidad generalmente aceptada, establece el estado de cambios en la situación financiera como un estado financiero básico. Dentro de la norma especial, este estado financiero no se encuentra considerado.

Prima en Colocación de Acciones

La norma especial establece que la prima en colocación de acciones se registra como reserva legal, la norma generalmente aceptada indica que se contabilice por separado dentro del patrimonio.

(3) Disponible, neto

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo del disponible corresponde a caja, cuentas de ahorros y corriente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Caja	\$ 731	-
Bancos y otras entidades financieras	<u>15.879</u>	<u>21.111</u>
	16.610	21.111
Provisión	<u>(4)</u>	<u>(33)</u>
	\$ <u>16.606</u>	<u>21.078</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la provisión por valor de \$4 y \$33, respectivamente, corresponden a partidas conciliatorias bancarias, que afectan el estado de resultados generadas por la administradora y los fondos sobre partidas que superan los 30 días de antigüedad.

A 31 de diciembre de 2009 y 2008 no existen restricciones en el disponible.

(4) Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones al 31 de diciembre:

Inversiones Negociables en Títulos de Deuda

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Inversiones negociables en títulos de deuda -		
Títulos de deuda pública – TES	\$ 77.482	32.169
CDT's	-	16.258
Tidis	-	3.006
	\$ <u>77.482</u>	<u>51.433</u>

Inversiones Negociables en Títulos Participativos (1)

Reserva de estabilización	\$ <u>121.636</u>	<u>87.774</u>
	\$ <u>199.118</u>	<u>139.207</u>

(1) La Sociedad registra como inversiones negociables de renta variable la reserva de estabilización de rendimientos destinada a garantizar el cumplimiento de la rentabilidad mínima exigida por la ley para los fondos administrados.

El siguiente es el detalle de inversiones negociables en títulos participativos:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Participación en fondos de pensiones y cesantías:		
Fondo de cesantías	\$ 5.029	4.275
Fondo de pensiones obligatorias	<u>116.607</u>	<u>83.499</u>
	\$ <u>121.636</u>	<u>87.774</u>

La sociedad administradora evaluó bajo el riesgo crediticio el portafolio de inversiones, determinando que no se requería constitución de provisiones.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no existe restricción sobre las inversiones.

(5) Cuentas por Cobrar, neto

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Comisión por administración fondo de cesantías	\$ 1.792	1.533
Comisión por administración class inversión	899	784
Siniestros	1.048	360
Incapacidad general	202	100
Anticipo Fondo de pensiones obligatorias	82	16
Diversas	<u>156</u>	<u>126</u>
	4.179	2.919
Provisiones	<u>(137)</u>	<u>(365)</u>
	\$ <u>4.042</u>	<u>2.554</u>

Evaluación de las Cuentas por Cobrar

En cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Sociedad evaluó el 100% de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2009 y 2008. Para las cuentas por cobrar que superan los 180 días se realizaron las provisiones correspondientes.

(6) Propiedades y Equipo, neto

El siguiente es el detalle de propiedades y equipo al 31 de diciembre:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Edificios	\$ 5.936	13.762
Equipo de computación	11.878	11.680
Equipo, muebles y enseres de oficina	6.552	6.436
Terrenos	984	1.666
Vehículos	<u>-</u>	<u>96</u>
	25.350	33.640
Menos: Depreciación acumulada	<u>(19.846)</u>	<u>(19.652)</u>
	\$ <u>5.504</u>	<u>13.988</u>

La Sociedad ha mantenido medidas necesarias para la conservación y protección de sus activos. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los activos fijos están incorporados en la póliza global de Citigroup que cubren los riesgos de incendio, terremoto, equipo eléctrico y todo riesgo, pérdida o daños a oficinas.

No existe restricción de dominio sobre las propiedades y equipo.

La depreciación total cargada a gastos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008 es de \$2.042 y \$1.981, respectivamente.

El último avalúo realizado fue el 29 de diciembre de 2008 para el terreno y edificio de la torre Citi Colfondos ubicada en la calle 67 # 7 – 94, con un valor comercial de \$9.611, generando una valorización de \$6.325 y \$6.948 al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente (ver nota 8).

(7) Otros Activos

El siguiente es el detalle de los otros activos al 31 de diciembre:

Gastos Anticipados y Cargos Diferidos

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Gastos anticipados	\$ <u>61</u>	<u>31</u>
Cargos diferidos:		
Programas para computador	4.618	5.267
Comisión afiliación fondo de pensiones	1.621	1.775
Mejoras a propiedades tomadas en arriendo	203	544
Impuesto de renta diferido (ver nota 20)	<u>282</u>	<u>381</u>
	<u>6.724</u>	<u>7.967</u>
Otros activos:		
Derechos en fideicomiso (1)	6.889	-
Créditos a empleados	1.089	1.744
Anticipos industria y comercio	204	92
Aportes clubes sociales	75	74
Provisiones	<u>(9)</u>	<u>(2)</u>
	<u>8.248</u>	<u>1.908</u>
	\$ <u>15.033</u>	<u>9.906</u>

El movimiento de los cargos diferidos es el siguiente:

<u>Concepto</u>	Saldo a 31 de diciembre de 2008	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones</u>	Saldo a 31 de diciembre de 2009
Programas para computador	\$ 5.267	2.592	3.241	4.618
Mejoras propiedades tomadas en arriendo	544	180	521	203
Comisión afiliaciones fondo de pensiones	1.775	7.283	7.437	1.621
Impuesto de renta diferido	<u>381</u>	<u>607</u>	<u>706</u>	<u>282</u>
	\$ <u>7.967</u>	<u>10.662</u>	<u>11.905</u>	<u>6.724</u>

- (1) El 18 de diciembre de 2009, Citi Colfondos constituyó una fiducia mercantil irrevocable de administración en Cititrust Colombia S.A., donde Citibank Colombia S.A., como beneficiario del fideicomiso, adquiere el compromiso de comprar los bienes propiedad de Citi Colfondos en la carrera 9A No. 99 - 02 donde opera Citibank Colombia S.A. según consta en la promesa de compraventa firmada el 15 de diciembre de 2009 entre las partes. El acuerdo tiene un valor de \$11.574 sobre el cual se dio un pago inicial de \$9.259 (ver nota 9) y el saldo de \$2.315 se pagará a la firma de la escritura, la cual deberá ser otorgada dentro de los quince días del mes de marzo de 2011. Las propiedades y equipo fueron trasladadas por el costo neto de \$6.889 y su valorización es de \$1.367 (ver nota 8). Todo lo anterior, sujeto a la condición suspensiva de que se perfeccione la transacción de venta de Citi Colfondos S.A. a AFP Capital B.V.

(8) Valorizaciones

El siguiente es el detalle de las valorizaciones al 31 de diciembre:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Propiedades y equipo	\$ 6.326	6.948
Propiedades y equipo entregados en fideicomisos (ver nota 7)	<u>1.367</u>	<u>-</u>
	\$ <u>7.693</u>	<u>6.948</u>

(9) Cuentas por Pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Prometientes compradores (ver nota 7)	\$ 9.259	-
Retenciones	1.934	2.085
Proveedores	3.877	1.124
Diversas	<u>154</u>	<u>484</u>
	\$ <u>15.224</u>	<u>3.693</u>

(10) Otros Pasivos

El siguiente es el detalle de otros pasivos al 31 de diciembre:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Impuestos de renta diferido	\$ 1.752	-
Cesantías consolidadas	1.684	1.710
Vacaciones consolidadas	1.606	1.577
Intereses sobre cesantías	196	201
Abonos diferidos	285	-
	<u>\$ 5.523</u>	<u>3.488</u>

(11) Pasivos Estimados y Provisiones

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Impuestos de renta	\$ 6.224	361
Impuesto de industria y comercio	604	440
Litigios	2.890	5.890
Obligaciones laborales	2.048	850
Contribuciones y afiliaciones	592	517
Otros pasivos estimados - Proveedores	7.696	8.709
	<u>\$ 20.054</u>	<u>16.767</u>

(12) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital autorizado de la Sociedad es de \$40.000 representado en 40 millones de acciones de valor nominal de mil (\$1.000) pesos cada una. El capital suscrito y pagado es de \$34.666 representado en 34.666.325 acciones.

(13) Reservas

El siguiente es el detalle de las reservas al 31 de diciembre:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Reserva legal - Apropiación de utilidades	\$ 17.334	14.615
Reserva legal - Prima en colocación de acciones	405	405
Reservas ocasionales	46.121	17.680
	<u>\$ 63.860</u>	<u>32.700</u>

Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales vigentes en Colombia, todas las compañías de servicios financieros, deben constituir una reserva legal, apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas en ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

(14) Cuentas Contingentes

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de las cuentas de orden contingentes deudoras corresponden a comisión sobre retiros parciales del fondo de cesantías por valor de \$88 y \$81, respectivamente.

(15) Cuentas de Orden

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden al 31 de diciembre:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Deudoras:		
Valor fiscal de los activos	\$ 188.238	152.033
Inversiones negociables en títulos	77.483	51.433
Bienes y valores entregados en custodia	70.520	50.020
Capital suscrito y pagado	34.666	-
Operaciones recíprocas activas con matrices y subordinadas (ver nota 16)	14.042	18.144
Propiedades y equipos totalmente depreciados	11.202	9.743
Bienes en fideicomisos	8.256	-
Operaciones recíprocas que afectan gastos y costos con matrices y subordinadas (ver nota 16)	3.919	1.804
Ajustes por inflación activos	1.369	1.721
Otras cuentas deudoras	498	755
Activos castigados – Cuentas por cobrar	104	43
	<u>\$ 410.297</u>	<u>285.696</u>
Acreeedoras:		
Valor fiscal del patrimonio	\$ 176.389	140.359
Patrimonio autónomo de la Dirección Territorial de Salud de Caldas	40.499	31.658
Ajuste por inflación patrimonio	14.666	14.666
Capitalización por revalorización del patrimonio	14.666	14.666
Rendimientos de inversiones negociables en títulos participativos	26.542	3.801
Operaciones recíprocas pasivas matrices y subordinadas (ver nota 16)	9.259	-
Operaciones recíprocas que afectan ingresos con matrices y subordinadas (ver nota 16)	1.408	1.917
Rendimientos de inversiones negociables en títulos de deuda	5.644	1.886
Bienes y valores recibidos en garantía	1.558	963
	<u>\$ 290.631</u>	<u>209.916</u>

(16) Transacciones con Partes Relacionadas

Se consideran como partes relacionadas los principales accionistas y las empresas donde existen intereses económicos, administrativos o financieros.

A continuación se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o transacciones, en condiciones de mercado, con los accionistas cuya participación es superior al 10% y con otros entes relacionados, así:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activo:		
Bancos:		
Citibank Colombia S.A. - Según extracto	\$ <u>14.042</u>	<u>18.144</u>
Pasivo:		
Cuentas por pagar Citibank Colombia S.A.:		
Prometientes compradores	\$ <u>9.259</u>	<u>-</u>
Ingresos:		
Otros intereses:		
Citibank Colombia S.A.	\$ 931	1.747
Arrendamientos:		
Citibank Colombia S.A.	<u>477</u>	<u>170</u>
Total ingresos recíprocos	\$ <u>1.408</u>	<u>1.917</u>
Gastos:		
Honorarios:		
Citibank Colombia S.A.	\$ 2.300	937
Comisiones:		
Citibank Colombia S.A.	27	41
Arrendamientos:		
Citibank Colombia S.A.	560	85
Otros servicios:		
Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria	226	100
Citibank Colombia S.A.	<u>792</u>	<u>635</u>
	<u>1.018</u>	<u>735</u>
Procesamiento electrónicos de datos:		
Citigroup Technology Inc.	<u>1.489</u>	<u>-</u>
Comisiones de corresponsalía:		
Citivalores S.A.	<u>14</u>	<u>6</u>
Total gastos recíprocos	\$ <u>5.408</u>	<u>1.804</u>

Las operaciones celebradas con las compañías vinculadas, se realizaron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares y están debidamente formalizadas mediante documentos de acuerdo con la política corporativa Intra-Citi Services Standard ("ICSS").

Los servicios que presta Citi en idénticos términos y condiciones a terceros y que forman parte de las actividades propias del objeto social se formalizan a través de contratos marco y para el caso de bienes y servicios a través de un Intra-Citi Service Agreement (ICSA), al cual se le aplican unas

condiciones especiales reguladas por General Terms and Conditions (GTC) y un Country Specific Addendum (CA) y en algunas casos por un Performance Level Standards Document (PLSD).

Operaciones Celebradas con Administradores

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2009 y 2008 se pagaron honorarios y gastos a los directores por \$42 y \$33 respectivamente y no hubo operaciones de importancia celebradas entre éstos y la Administradora.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los saldos de los préstamos otorgados a los administradores de Citi Colfondos S.A. eran de \$300 y \$461, respectivamente, con intereses pactados de acuerdo con las políticas generales establecidas por la Administradora a sus empleados.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los miembros de la Junta Directiva considerados para efectos de la revelación de esta nota, fueron las personas posesionadas como tal ante la Superintendencia Financiera de Colombia, antes de esas fechas.

(17) Ingresos Operacionales

Comisiones por Administración

El siguiente es el detalle de las comisiones por administración al 31 de diciembre:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Fondo de pensiones obligatorias - administración	\$ 112.720	101.073
Fondo de cesantías - administración	20.975	19.239
Fondo class Inversión - administración	9.848	9.249
Fondo de pensiones obligatorias: cesantes	11.426	6.276
Fondo de cesantías - retiros parciales	1.749	1.602
Fondo de pensiones obligatorias: cotización voluntaria	251	441
Patrimonio autónomo D.T.S. Caldas	477	358
Fondo de pensiones obligatorias: retiro programado	598	303
Fondo de pensiones obligatorias: por traslados de afiliados	316	233
Fondo class inversión - retiro programado	570	190
	<u>\$ 158.930</u>	<u>138.964</u>

(18) Gastos Operacionales - Otros

El siguiente es el detalle de gastos operacionales - otros al 31 de diciembre:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Procesamiento electrónico	\$ 5.060	4.279
Publicidad y propaganda	3.748	3.490
Seguros	2.716	8
Servicios públicos	2.135	2.137
Servicio de aseo y vigilancia	1.196	1.067
Útiles y papelería	643	654
Servicios temporales	556	496
Gastos de viaje	364	262
Transporte	247	247
Relaciones públicas	31	202
Riesgo operativo	609	134
Donaciones	35	29
Diversos:		
Gastos fondo de pensión obligatoria	9.823	5.944
Elementos de cafetería	317	285
Servicios outsourcing	1.085	1.160
Servicios de correo	532	832
Gastos fondo de cesantías	227	215
Convención	181	224
Gastos de bienestar	637	455
Gastos de afiliación y traslados	833	535
Bonos pensionales	339	124
Provisión de otros gastos	1.732	1.173
Diversas	704	602
	<u>\$ 33.750</u>	<u>24.554</u>

(19) Ingresos y Gastos No Operacionales

El siguiente es el detalle de ingresos y gastos no operacionales al 31 de diciembre:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ingresos no operacionales:		
Recuperaciones	\$ 12.897	5.998
Arrendamientos - Bienes propios	460	234
Utilidad en venta de propiedades y equipo	638	1
Diversos	178	248
	<u>14.173</u>	<u>6.481</u>
Gastos no operacionales:		
Litigios	7.256	4.676
Otros	136	163
	<u>7.392</u>	<u>4.839</u>
	<u>\$ 6.781</u>	<u>1.642</u>

(20) Impuesto Sobre la Renta

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la utilidad fiscal estimada por los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 84.219	48.298
Menos ingresos no gravados:		
Reintegro o recuperación de provisiones años anteriores	(12.796)	(5.961)
Valoración de inversiones	(9.339)	(3.991)
Más ingresos gravados:		
Valoración de inversiones	5.644	3.835
Otros ingresos gravados	-	681
Más gastos no deducibles:		
Provisiones no deducibles	8.889	6.633
Impuestos no deducibles	2.073	2.001
Otros costos y gastos no deducibles	1.728	802
Menos gastos deducibles:		
Efecto comisiones vendedores que se amortizan contablemente a seis meses	154	(63)
Efecto por depreciación contable vs. fiscal	(90)	(206)
Efecto por amortización de cargos diferidos a cinco años	(726)	(858)
Renta ordinaria líquida	\$ <u>79.756</u>	<u>51.171</u>
Total renta gravable estimada	\$ 79.756	51.171
Tarifa del impuesto	33%	33%
Impuesto corriente a la tasa vigente	26.319	16.886
Impuesto diferido a la tasa vigente	1.851	252
Ajuste provisión 2008	344	-
Gasto por impuesto de renta	\$ <u>28.514</u>	<u>17.138</u>

Impuesto Diferido por Cobrar

Provisión de impuesto de industria y comercio no deducible	\$ 604	440
Diferencia en amortización de cargos diferidos fiscales vs. contables	252	867
Valoración de inversiones	-	(152)
Total diferencias temporales	<u>856</u>	<u>1.155</u>
Tarifa del impuesto	33%	33%
Impuesto de renta diferido activo	\$ <u>282</u>	<u>381</u>

Impuesto Diferido por Pagar

Diferencia en amortización comisiones vendedores	\$ 1.621	-
Diferencia en valoración de inversiones	3.688	-
Total diferencias temporales	<u>5.309</u>	-
Tarifa del impuesto	33%	33%
Impuesto de renta diferido activo	\$ <u>1.752</u>	-

Patrimonio

El patrimonio contable al 31 de diciembre difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Patrimonio contable	\$ 207.181	169.731
Más partidas que incrementan el patrimonio para efectos fiscales:		
Impuesto diferido por pagar	1.752	-
Provisión cuentas por cobrar, otros activos y disponible		132 396
Menos partidas que disminuyen el patrimonio para efectos fiscales:		
Propiedad y equipo	(245)	(948)
Impuesto diferido por cobrar	(282)	(486)
Valorización contable de propiedades y equipo	(8.034)	(6.948)
Patrimonio fiscal	\$ <u>200.504</u>	<u>161.745</u>

Las declaraciones de renta correspondientes a los años gravables 2008 y 2007 están pendientes de revisión por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.

(21) Patrimonio Técnico

La Sociedad calcula su relación de solvencia de acuerdo con el Decreto 1797 del 14 de septiembre de 1999. A 31 de diciembre de 2009 y 2008 presentan excesos de patrimonio técnico por \$1.056 y \$32.721, respectivamente sobre el patrimonio requerido para los fondos.

(22) Organismos de Dirección, Administración de Riesgos y Control

Citi Colfondos aplica distintos mecanismos e instrumentos mediante los cuales garantiza una gestión transparente en todas las actividades relacionadas con el desarrollo de su objeto social y asegura el respeto de los derechos de sus accionistas y afiliados a los fondos administrados.

Esta labor se lidera desde los organismos de dirección, administración y control y, se desarrolla con la aplicación de políticas de manejo del riesgo.

1. Órganos de Dirección, Administración y Control

De conformidad con lo previsto en los estatutos sociales, la dirección de la Sociedad está a cargo de la Asamblea General de Accionistas y la administración a cargo de la Junta Directiva, el Presidente y los Vicepresidentes.

Igualmente, la Sociedad cuenta con un equipo directivo que sirve de apoyo al Presidente y con organismos y mecanismos de control.

1.1 Órganos de Dirección y Administración:

a) Asamblea General de Accionistas:

La Asamblea General de Accionistas se compone por los accionistas inscritos en el libro de "Registro de Acciones". La Asamblea tiene como función principal, dictar las normas generales para la dirección y administración de la Sociedad.

La Asamblea se reúne en forma ordinaria una vez al año y puede reunirse de forma extraordinaria cuando lo exijan las necesidades imprevistas o urgentes de la

Sociedad, por orden de la misma Asamblea, de la Junta Directiva, del Revisor Fiscal o, por iniciativa del Presidente de la Sociedad.

b) Junta Directiva:

La Junta Directiva está compuesta por cinco miembros elegidos por la Asamblea General de Accionistas, un miembro elegido por la Asamblea General de Accionistas quien representa a los empleadores, un miembro elegido por la Asamblea de Afiliados al Fondo de Cesantías quien representa a los afiliados a dicho Fondo y un miembro elegido por la Asamblea de Afiliados al Fondo de Pensiones Obligatorias quien representa a los afiliados a dicho Fondo.

La Junta Directiva se reúne de manera ordinaria una vez al mes y tiene como una de sus principales funciones la aprobación de las políticas de gestión de riesgos de la entidad y de los fondos por ella administrados. Igualmente, puede haber reuniones no presenciales siempre que se puedan probar.

En cumplimiento de lo dispuesto por el numeral 8 del artículo 73 del Decreto 663 de 1993 (Estatuto Orgánico del Sistema Financiero), en concordancia con el numeral 2.2 del Capítulo Tercero del Título Primero de la Circular Básica Jurídica, la Junta Directiva de Citi Colfondos no está integrada por un número de miembros principales y suplentes vinculados laboralmente que puedan conformar por sí mismos la mayoría necesaria para adoptar cualquier decisión.

c) Presidente:

El presidente es nombrado por la Junta Directiva de la Sociedad.

El presidente ejerce funciones de representación legal de la Sociedad y tiene como función principal la suprema dirección y administración de los negocios de la Sociedad dentro de las atribuciones que le concedan los estatutos y los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva de la Sociedad. Podrán ser suplentes del representante legal los Vicepresidentes, el Gerente de Talento Humano y el Jefe de Derecho Previsional.

d) Vicepresidentes:

Los vicepresidentes son nombrados por el Presidente de la Sociedad y podrán ser suplentes del representante legal en la medida en que así los nombre la Junta Directiva. Citi Colfondos cuenta con las siete vicepresidencias que se enuncian a continuación las cuales están encargadas de diferentes áreas del negocio: Vicepresidencia Comercial, Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología, Vicepresidencia Jurídica, Vicepresidencia de Riesgo, Vicepresidencia de Inversiones, Vicepresidencia de Control Financiero y la Vicepresidencia de Cumplimiento. Con ocasión de la compra del 19% de las acciones de Citi Colfondos por parte de Yonder Investmen Corporation, la administración de la Sociedad tomó algunas decisiones referentes a la organización interna de Citi Colfondos, como resultado de lo anterior dos de las vicepresidencias mencionadas anteriormente (Vicepresidencia de Control Financiero y la Vicepresidencia de Cumplimiento) además de atender los asuntos de Citi Colfondos atienden los asuntos de los demás vehículos legales de Citi en Colombia.

e) **Comité Ejecutivo:**

La Sociedad cuenta con un equipo de dirección integrado por el Presidente, los Vicepresidentes y los Gerentes que el Presidente determine. Este Comité se reúne con la periodicidad que el Presidente determine procurando realizar una reunión bisemanal. En dicho Comité se tratan preferentemente temas que resulten estratégicos para la Sociedad o de gran interés y que ameriten la toma de decisiones o la necesidad de que todas las áreas se encuentren informadas.

Este Comité sirve de apoyo a la Presidencia en la toma de decisiones y constituye un vehículo de información entre las distintas áreas de la Sociedad.

1.2 Órganos y Mecanismos de Control Interno

a) **Comité de Auditoría**

El Comité de Auditoría está conformado por tres miembros de la Junta Directiva con sus respectivos suplentes, quienes podrán designar personas independientes a la administración de la Entidad para apoyar la labor del Comité. Este Comité se reúne con una periodicidad trimestral, pero se podrá reunir extraordinariamente cuando se requiera de una evaluación o correctivos urgentes, y cuando existan cambios significativos en las políticas de Citi Colfondos o en la normatividad que regula las operaciones del negocio. Su función principal consiste en la supervisión de la estructura del control interno de Citi Colfondos.

b) **Auditoría Interna**

En Citi Colfondos la labor de Auditoría Interna es desarrollada por el área de Country Control Unit. Esta área se encarga de evaluar el grado de eficiencia y eficacia de los controles internos en los diferentes procesos de la Sociedad, mediante la observación, verificación y evaluación de los mismos, conforme a las normas legales, estatutarias y estándares y políticas corporativas.

c) **Normas sobre ética y conflictos de interés - Código de Conducta**

La Junta Directiva de Citi Colfondos ha adoptado un Código de Conducta, que se encuentra vigente, en el que establece las políticas y principios que deben regir la actividad de todos los empleados de Citi Colfondos en desarrollo de sus funciones, en particular en lo concerniente a los conflictos de interés que puedan presentarse frente a administradores, directores y en general empleados de la entidad. Del mismo modo, se encuentra previsto en los estatutos el mecanismo de tribunal de arbitramento para resolver diferencias entre los accionistas y entre éstos y la Sociedad.

Desde agosto de 2006, el Consejo Directivo de la Asociación Colombiana de Administradoras de Fondos de Pensiones y de Cesantías Asofondos de Colombia, asociación que convoca a las seis (6) sociedades administradoras de fondos de pensiones y de cesantías de Colombia, entre ellas Citi Colfondos, adoptó un Código de Buenas Prácticas. Dicho Código se adoptó de acuerdo con la facultad legal de los fondos para adoptar reglas, usos y prácticas en ausencia de normas, con el fin de racionalizar y estandarizar procedimientos comunes en el sector, y contiene, entre

otros asuntos, los principios que informan el Código, las medidas relativas a los conflictos de interés y las medidas relativas al ejercicio de derechos políticos.

d) Control selección de proveedores

Citi Colfondos cuenta con un Boletín de Compras y Contratos, el cual determina las políticas y procedimientos que debe seguir la Sociedad en la contratación de sus proveedores, entre ellos incluye la presentación de varias propuestas para elegir proveedores, análisis objetivos de los diferentes aspectos del proveedor, entre otros, con el propósito de garantizar el suministro oportuno de bienes y servicios a los usuarios buscando la mejor opción en calidad y precio.

1.3 Control Externo

a) Revisor Fiscal

Citi Colfondos cuenta con un Revisor Fiscal elegido por la Asamblea General de Accionistas, quien ejerce su labor respecto de los fondos administrados por la Sociedad, y realiza su función de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Código de Comercio, lo previsto por la normatividad financiera y la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Revisor Fiscal, tal como consta en los estatutos, es completamente independiente y no puede ocupar ningún cargo dentro de la Sociedad. Su función general es establecida en el Código de Comercio.

Además del Revisor Fiscal, los controles externos se refieren también a aquellos ejercidos por diferentes organismos de vigilancia, regulación y control, entre otros, la Superintendencia Financiera de Colombia, el Defensor del Cliente Financiero y el Autorregulador del Mercado de Valores, entre otros.

b) Defensor del cliente

En su calidad de entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, Citi Colfondos cuenta con un defensor del cliente quien es el vocero de los clientes ante la Sociedad. El defensor se encarga de conocer y resolver de forma objetiva y gratuita las quejas individuales que los clientes le presentan respecto al desarrollo o ejecución de los servicios que ofrece la Sociedad.

1.4 Mecanismos de Participación de los Afiliados a los Fondos

Los trabajadores afiliados a los fondos de pensiones y cesantías administrados por Citi Colfondos, se reúnen en asamblea ordinaria una vez al año, con el fin de elegir su representante o representantes, según corresponda, en la Junta Directiva de la Sociedad.

2. Estructura del Manejo y Control de Riesgos

La gestión de riesgos es un factor crítico dentro de la estrategia y toma de decisiones de Citi Colfondos. Bajo esta filosofía la gestión de riesgos es una de las funciones principales de la entidad siendo una responsabilidad de todos los directivos y áreas.

Teniendo en cuenta el contrato de servicios suscrito entre Citi Colfondos S.A. y Citibank Colombia S.A. se cuenta con dos (2) áreas independientes a la tesorería para el control de

todos los límites y señales de alarma relacionadas con las posiciones de tesorería de las inversiones de la Sociedad Administradora. Por un lado, el área de riesgos de mercado (Gerente de Riesgo de Mercado) que depende de la Vicepresidencia de Riesgo y el área de Unidad de Control de Productos (PCU) que genera los reportes relacionados con riesgos de mercado y depende del área de control financiero.

Estas áreas de seguimiento cuentan con una estructura tecnológica que les permite operar con altos estándares de calidad, además existen los controles y monitoreos necesarios para la adecuada gestión del riesgo.

(23) Controles de Ley

La Sociedad ha cumplido con la relación de solvencia exigida y las reservas de estabilización.

No conocemos ningún hecho económico ocurrido con posterioridad a la fecha de corte que pueda afectar la situación financiera y las perspectivas de Citi Colfondos S.A.

(24) Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Este riesgo consiste en que el fondo sea utilizado para el manejo de recursos de origen ilícito, o que dichos recursos sean utilizados para la realización de actividades terroristas.

Obligación de Evaluar Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

El fondo tiene implementado un sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT. El manual SARLAFT fue aprobado por la Junta Directiva.

Metodología

La evaluación del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo se realiza de acuerdo con la metodología establecida por la administración del fondo atendiendo para ello los parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia considerando lo siguiente:

- Cliente
- Canal de distribución
- Productos
- Geografía
- Comportamiento transaccional

(25) Gobierno Corporativo

Junta Directiva y Alta Dirección

Citi Colfondos tiene definido dentro de sus procesos, presentar el Manual de Riesgo a la Junta Directiva para que esta instancia apruebe sus actualizaciones. La Junta Directiva conoce sus responsabilidades con relación al control de riesgos de los portafolios de inversión, y recibe un informe mensual presentado por la Vicepresidencia de Riesgo donde se exponen las situaciones referentes a éstos, así como las situaciones de cupos y ocupación, ya que la determinación de

cupos ha sido delegada al Comité de Inversiones y Riesgo, dentro de las políticas definidas para tal fin. El Manual de Riesgo aprobado por la Junta Directiva incluye las políticas de control de los diferentes riesgos y los procedimientos para su administración.

Políticas y División de Funciones

La política de gestión de riesgo ha sido establecida por la Junta Directiva y la alta Gerencia, siguiendo las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y los criterios que ha dispuesto la Corporación al respecto; esta política está integrada con las demás actividades de Citi Colfondos. Existen áreas especializadas en la identificación, estimación y administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios, tales como el riesgo de crédito, de mercado y de liquidez, riesgo legal y riesgo operativo, entre otros.

Reportes a la Junta Directiva

Con una periodicidad mensual, que es la misma frecuencia con la que se reúne la Junta Directiva, se le presenta a esta instancia un reporte que hace referencia a los eventos de incumplimiento de políticas, límites legales y cupos internos, nuevas emisiones aprobadas, y otros temas que cubren los riesgos de crédito, contraparte, liquidez, mercado y operacional. De igual forma, el Comité Ejecutivo recibe un reporte semanal y la Alta Dirección un reporte diario que les permite estar al tanto de las situaciones de riesgo de los portafolios.

Infraestructura Tecnológica

La Vicepresidencia de Riesgo cuenta con las herramientas necesarias para llevar a cabo de manera adecuada su labor.

Metodología para la Medición de Riesgos

Las metodologías de medición de riesgos utilizadas actualmente, permiten medir de manera apropiada las exposiciones a éstos, entendiendo las características propias de cada uno de ellos.

Estructura Organizacional

La Sociedad en su proceso de inversiones, cuenta con áreas especializadas que mantienen la debida independencia, de modo que el proceso de negociación es adelantado por la Vicepresidencia de Inversiones, el control de riesgos es desarrollado por la Vicepresidencia de Riesgo, y los procesos de valoración, cumplimiento y contabilización son desarrollados por la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología a través de la Dirección de Operaciones Financieras.

Recursos Humanos

La Vicepresidencia de Riesgo cuenta con un equipo profesional con amplia y sólida formación académica, así como una trayectoria de experiencia profesional que les permite cumplir a cabalidad las funciones que les han sido asignadas.

Verificación de Operaciones

Citi Colfondos cuenta con políticas y procedimientos para el cierre de operaciones para los portafolios bajo administración que se ajustan a las normas establecidas; además, procesos de control y verificación de éstos por medio de operaciones financieras. Por otra parte, las operaciones se contabilizan en forma oportuna y de conformidad con la normatividad aplicable.

Auditoría

El Área de Auditoría y Country Control Interno (Control Unit) desarrolló su plan de auditoría y efectuó una revisión para las siguientes áreas de la Sociedad: inversiones, riesgo y operaciones financieras, operaciones y tecnología y recursos humanos. El propósito de éstas fue revisar el ambiente de control interno en las principales operaciones que se desarrollaron en cada una de estas áreas durante el 2009 y 2008. Para cada una de las observaciones encontradas las gerencias establecieron los correspondientes planes de acción correctivos con el monitoreo del área de Auditoría y Control Interno (Control Unit).

Revisoría Fiscal

La función del Revisor Fiscal se desarrolla conforme a la normatividad legal establecida en Colombia, como son Código de Comercio, Ley 43 de 1990 y la establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

(26) Revelación de Riesgos de la Sociedad Administradora

Objetivo y Estrategia del Negocio

La actividad de tesorería de la Sociedad Administradora de Citi Colfondos está basada en invertir su liquidez en títulos o instrumentos de inversión según lo defina la tesorería de Citibank quien, bajo el contrato de prestación de servicios existente, es la responsable del manejo de esta liquidez y como función principal debe asegurar que la Sociedad Administradora mantenga recursos líquidos para poder enfrentar cualquier contingencia que se pudiese presentar.

En términos generales, la estrategia y los límites de riesgo se concentran en el portafolio de causación, la exposición de la Sociedad Administradora en el portafolio de trading se resume en títulos de renta fija emitidos por el Gobierno (TES).

Filosofía en la Toma de Riesgos

Dentro del contrato de servicios suscrito entre Citi Colfondos Sociedad Administradora y Citibank Colombia S.A., en desarrollo del cual se cuenta con dos (2) áreas independientes a la tesorería, para el control de todos los límites y señales de alarma relacionados con las posiciones de tesorería. Por un lado, el área de riesgo de mercado (Gerente de Riesgo de Mercado) que depende de la Vicepresidencia de Riesgo y el área de unidad de control de productos (PCU) que produce los reportes relacionados con riesgo de mercado y depende del área de control financiero.

La tesorería toma posiciones según su estrategia siempre y cuando se mueva dentro de los parámetros de riesgo establecidos y aprobados para la Sociedad Administradora.

Riesgo de Crédito y Contraparte

La Junta Directiva y el Comité del ALCO (Comité de Activos y Pasivos) de Citi Colfondos autoriza los cupos internos para emisores y contrapartes con calificación “AAA”. Para la asignación de estos cupos Citi Colfondos realiza un análisis de riesgo de las entidades, evaluando su solidez financiera con base en indicadores cualitativos y cuantitativos.

Riesgo de Mercado

La medición de los portafolios se realiza mediante la valoración diaria de los títulos que componen el portafolio a precios de mercado, según la reglamentación vigente.

El portafolio está expuesto a las fluctuaciones de tasas y precios, de acuerdo con las tendencias de mercado; para el control de estos riesgos Citi Colfondos mide la exposición del portafolio de tesorería a estos tipos de riesgo, a través de la metodología definida en el modelo estándar establecido en la Circular Externa 031 de 2004 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para efectos de controlar el riesgo de mercado de las posiciones, se han establecido límites de sensibilidad por cada factor de mercado aprobado. Al cierre de diciembre de 2009 y 2008, el único factor de mercado con límite aprobado fue la tasa de interés en pesos.

Adicionalmente, se han establecido señales de alarma de mercado, identificadas como aquellos factores internos o externos de mercado o económicos que pueden implicar un cambio a la liquidez del negocio o el acceso del negocio a los mercados financieros.

Igualmente, se monitorea el capital adecuado del negocio para identificar posibles necesidades de capital.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se mide con base en: i) proyección de flujos de caja según los presupuestos de la Sociedad y ii) monitoreo mensual a la ejecución de flujo de caja. La Sociedad tiene implementado un Comité de Activos y Pasivos (ALCO), que se reúne mensualmente, cuyo objetivo principal es apoyar a la Junta Directiva y a la Presidencia en la definición, seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de activos y pasivos, y de asunción de riesgos.

Adicionalmente, la alta gerencia desarrolla un plan anual de liquidez el cual cuenta con alertas y límites que permiten ejercer un mayor control sobre la situación de liquidez de la Sociedad.

Existen señales de alarma dentro de los escenarios de liquidez que permiten al Comité de Activos y Pasivos monitorear variaciones significativas en la liquidez del negocio. Excesos en estas señales, implicarán acciones correctivas enfocadas a evitar situaciones anormales de liquidez y a reducir impactos económicos negativos.

Riesgo Operacional

Se realizan controles a las operaciones de tesorería, asegurando que éstas tengan la información exigida en las políticas y procedimientos operacionales la cual es necesaria para el registro operativo y contable de las inversiones.

De acuerdo con el Capítulo XXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se mantiene una clara división entre el “Front, el Middle y el Back Office” como unidades organizacionalmente independientes.

La Sociedad ha desarrollado, además, planes de contingencia para todos los procesos que nos permiten garantizar una prestación de nuestros servicios en forma adecuada.

Todos los procesos están debidamente documentados y aprobados.

Por último, como parte del control al riesgo operacional se han desarrollado procedimientos que incluyen revisiones de “maker and checker” que garantizan el total control en la operativa diaria.

Riesgo Legal

El control se ejecuta analizando que las operaciones tengan los soportes necesarios que certifiquen su legalidad.

En caso de nuevos productos o mercados, éstos deben ser autorizados por la Junta Directiva.

Administración del Riesgo

Citi Colfondos en la última revisión anual de calificación (abril de 2009) obtuvo de la entidad calificadora Fitch Raiting, Sociedad Calificadora de Valores autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, la calificación “M1”, al riesgo de contraparte de la Sociedad Administradora Citi Colfondos. Esta calificación significa que la administración de riesgo, capacidad operativa, estructura financiera, y la eficiencia y filosofía administrativa de la Sociedad Administradora, son sobresalientes.

(27) Administración de Riesgo Operacional

Citi Colfondos S.A. definió los procedimientos, controles e infraestructura utilizados para la administración del riesgo operacional, con base en los lineamientos del sistema de administración de riesgo operativo SARO, establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para el efecto, la Entidad cuenta con elementos mínimos (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, el registro de eventos de riesgo operativo, órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación), mediante los cuales se busca obtener una efectiva administración del riesgo operativo, dentro de los cuales destacamos:

- La estructura organizacional o gobierno corporativo de SARO, que incluye el Coordinador de Riesgo Operacional y la Unidad de Riesgo Operativo URO (Comité Ejecutivo BRCC) que, de acuerdo con las disposiciones del marco regulatorio de riesgo operativo, establece las políticas relativas al SARO, aprueba el Manual de Riesgo Operativo y sus actualizaciones, hace seguimiento y se pronuncia sobre el perfil de riesgo operativo de la Compañía, establece las medidas relativas al perfil de riesgo teniendo en cuenta el nivel de tolerancia al riesgo, se pronuncia respecto de cada uno de los puntos que contengan los informes periódicos que se le

presenten, se pronuncia sobre la evaluación periódica del SARO que realizan los órganos de control y, finalmente, provee los recursos necesarios para implementar y mantener en funcionamiento de forma efectiva y eficiente el Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO.

- El “Manual del Sistema para la Administración del Riesgo Operacional - SARO” y el boletín operativo “Identificación y Registro de Eventos de Pérdidas Operacionales”, reglamentan y definen las políticas para la administración del riesgo operativo, las metodologías para la identificación, medición y control y los niveles de aceptación del riesgo operativo, la estructura organizacional del SARO, los roles y responsabilidades de quienes participan en la administración del riesgo operativo, las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de las políticas y objetivos del SARO y los procedimientos para identificar, registrar, medir, controlar y monitorear el riesgo operativo.
- La estructura de control interno que cuenta con los controles operativos, contables e informáticos en los procesos y transacciones realizadas a través de todos los canales de atención y que permiten el seguimiento continuo del flujo, la verificación y cuadro de las operaciones para prevenir, detectar y gestionar de manera efectiva y oportuna las situaciones anormales.
- Las matrices de autoevaluación de riesgo o RCSAs, mediante las cuales se definen y monitorean los procesos, su riesgo, los controles o mitigantes implementados, el riesgo residual y los planes de acción requeridos para asegurar los principales procesos de la Entidad.
- Las matrices de riesgo regulatorio o RRM, a través de las cuales se agrupan todas las normas y/o regulaciones locales y las políticas corporativas que aplican a cada uno de los negocios.
- El plan de continuidad del negocio que incluye las políticas, controles y procedimientos necesarios para garantizar la continuidad de la operación y la recuperación de los sistemas de información con sus bases de datos, procurando la seguridad física de los empleados y de los clientes, así como la salvaguarda de los activos de la Compañía.
- El “Registro de eventos de riesgo operacional”, construido de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XXIII de la Circular Externa 100 de 1995 y específicamente en el numeral 3.2.5 de la misma regulación. En virtud de ello, este registro cumple con los criterios de integridad, confiabilidad, disponibilidad, cumplimiento, efectividad, eficiencia y confidencialidad de la información, y registra toda la información histórica de los eventos de riesgo operativo ocurridos que generan pérdidas y pueden afectar o no el estado de resultados, así como aquellos eventos que no generan pérdidas y por lo tanto, no afectan el estado de resultados.